

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es



PSOE
Grupo Municipal



BEGOÑA GARCIA RETEGUI, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE MAYO DE 2018 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN SOBRE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La modificación de la Ley de Propiedad Horizontal para garantizar la accesibilidad de las viviendas y edificios sometidos a este régimen de propiedad es una demanda insistente y consistente del movimiento social de la discapacidad articulado en torno al CERMI, dándole una respuesta apropiada, a la altura del grave problema social que provoca la generalizada inaccesibilidad del parque español de inmuebles de viviendas.

El Grupo Parlamentario Socialista presentó el pasado mes de febrero, en el Congreso de los Diputados, una proposición de ley de reforma de la Ley de Propiedad Horizontal para favorecer la accesibilidad universal a la vivienda de personas con discapacidad y mayores.

Según los datos más recientes, casi el 70 % de los edificios colectivos de viviendas presentan barreras y obstáculos de entidad para personas con discapacidad y mayores, lo que impide a estas disfrutar del derecho a una vivienda digna y a una vida personal y familiar adecuada.

La iniciativa legislativa del GPS fue vetada por el Gobierno de España, impidiendo que se abra el necesario debate sobre la modificación de una Ley obsoleta.

El PSOE solicitó la tramitación de nuevo de más de medio centenar de iniciativas sociales de la oposición bloqueadas por el Gobierno presidido por Mariano Rajoy después de que el Tribunal Constitucional hubiera reconocido el derecho del Congreso de los Diputados a tener la última palabra en estos vetos. El Grupo Socialista vio la puerta abierta a "dinamizar la vida parlamentaria" al perder el Gobierno el conflicto de atribuciones que había planteado el 20 de enero de 2017 para neutralizar la

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal


Murcia

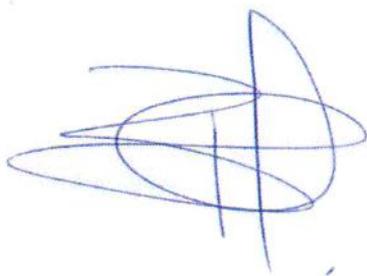
tramitación en la Cámara de la paralización de la LOMCE. Lamentablemente Ciudadanos volvió a ser la muletilla del PP, impidiendo la tramitación de las iniciativas bloqueadas, al pedir informe a los letrados de la cámara, lo que nos ha llevado a un nuevo retraso en la toma de decisión.

La semana próxima la Mesa del Congreso deberá nuevamente, tras recibir el informe de los letrados, tomar una decisión sobre las iniciativas planteadas. En cualquier caso el PSOE planteará nuevamente llevar a debate y aprobación la Proposición de ley sobre modificación de la Ley de Propiedad horizontal.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno del mes de febrero para su debate y posterior aprobación, si procede, el siguiente **ACUERDO**:

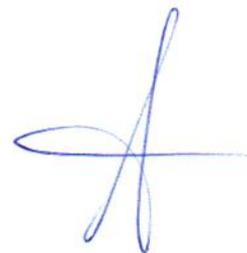
a la junta de Gobierno a que inste al

- **Instar al Gobierno de España a levantar el veto que impide el debate y aprobación de una modificación de la Ley de Propiedad Horizontal que vienen demandando las organizaciones de la discapacidad para acabar con la ley actual que condena a muchas personas con discapacidad y mayores a estar prisioneras en sus propios domicilios, limitando su libre movilidad, la comunicación o la interacción o comprensión de su entorno vital más próximo.**



Concejala Grupo Municipal Socialista
Begoña García Retegui

En Murcia a 24 de mayo de 2018



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz